

SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2013, EN LA CUAL SE TOMÓ EL SIGUIENTE

ACUERDO:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
ESP/6/011	ACUERDO RELATIVO AL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2013, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS MISMOS A LAS COALICIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS CON DERECHO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA Y PROCEDIMIENTO A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA; EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO ÚNICO.	APROBADO POR UNANIMIDAD



LIC. JACINTO PÉREZ GERARDO
PRESIDENTE

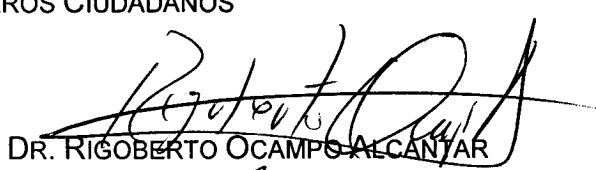


PROF. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA
SECRETARIO GENERAL.

CONSEJEROS CIUDADANOS



PROF. ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ



DR. RIGOBERTO OCAMPOS ALCANTAR



LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA



LIC. RODRIGO BORBÓN CONTRERAS




LIC. ENRIQUE IBARRA CALDERÓN

CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO



DIP. JUAN FRANCISCO VEGA MEZA
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



DIP. MANUEL GARDENAS FONSECA
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
COALICIÓN "UNIDOS GANAS TU"



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
COALICIÓN "TRANSFORMEMOS SINALOA"



C. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE